

MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
SECRETARIA MUNICIPAL /

CONCEJO MUNICIPAL

035º SESIÓN ORDINARIA

Con fecha, 15 de Septiembre de 2009 y siendo las 10:00 horas, se reúne el Concejo Municipal de Quilleco en Sesión Ordinaria con la asistencia de los Concejales Sra. Miriam Soto Quezada y los Sres. Claudio Veloso Vallejos, Eduardo Bartholomaeus Strick, Sergio Espinoza Almendras, Germán Sepúlveda Mellado y Omar Eduardo Parra Lagos. Preside la reunión el Alcalde titular Don Rodrigo Tapia Avello y actúa como Secretario Don Luis Aldo Cid Anguita.

A la hora indicada, el Sr. Alcalde abre la sesión en el nombre de Dios y la Comunidad y de inmediato presenta la siguiente tabla:

MATERIAS A TRATAR:

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA
SESIÓN Nº 031**
- 2.- CORRESPONDENCIA**
- 3.- INFORME DEL ALCALDE**
- 4.- INFORME DE COMISIONES**
- 5.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA**
- 6.- INFORME TRIMESTRAL JUN-AGO 2009
CAUSAS INGRESADAS JUZGADO POLICIA LOCAL**
- 7.- VARIOS**

El Sr. Alcalde pone en discusión el acta de la Sesión Ordinaria Nº 031 de fecha 11 AGO 2009, la cual es aprobada con la siguiente observación:

Sra. Miriam Soto, manifiesta que en la página 5 dice Directora de la Escuela Peralillo y debe decir Profesora Encargada, agrega que además faltó mencionar la presencia del Director de la Escuela de Villa Mercedes don Iván Aguirre y el representante de la Escuela de Pejerrey don Francisco Moncada en presentación del proyecto Bicentenario.

2.- CORRESPONDENCIA

El Secretario procede a leer lo siguiente:

a) Correspondencia recibida

No hay.

b) Correspondencia despachada

Se hace entrega a cada Concejel de un compendio de Ordenanzas y Reglamentos aprobados por el Concejo durante el presente año.

3.- INFORME DEL ALCALDE

El Sr. Alcalde informa al Concejo lo siguiente:

a) El día 25 de Septiembre tenemos la reunión de las comunas del Territorio Cordillera en Antuco, a las 15:00 horas.

b) El día 08 de Octubre de 2009, a la 10:00 horas, en la comuna de Tucapel, la comisión Educación tenemos la reunión de la mesa de Educación Territorio Cordillera, está sujeto a modificaciones el lugar porque en la reunión que tuvimos en alto Bío Bío, finalmente decidimos por Tucapel porque es la comuna que no se

presenta a estas reuniones, entonces la idea es hacer la reunión allá y motivarlos a que continúen en este trabajo. De lo contrario lo haríamos en Quilleco.

4.- INFORME DE COMISIÓN

No hay.

5.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

5.1.- El Secretario Municipal, por solicitud del Sr. Alcalde, procede a presentar una Modificación del Área educación la cual tiene por propósito hacer devolución de recursos que erróneamente envió el Ministerio de Educación.

Finalizada la intervención del Secretario Municipal el Sr. Alcalde, solicita el acuerdo del Concejo Municipal para modificar el Presupuesto 2009 del Área de Educación.

No habiendo consultas y realizada la votación, el Concejo Municipal, por la unanimidad de sus integrantes, acuerda aprobar la siguiente modificación del Presupuesto 2009 del Área de Educación, por aumento de Ingresos y Gastos en partidas no consideradas en el presupuesto inicial:

CODIGO					DENOMINACIÓN	MIL ES \$	
SUBTIT	ITEM	ASIG.	SASIG.	SASIG.		AUMENTO	DISMINUCIÓN
05	03	03	02		INGRESOS OTROS APORTES	1.520	
TOTAL INGRESOS EN M\$						1.520	0
24	03				GASTOS TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	1.520	
TOTAL GASTOS EN M\$						1.520	0

ACUERDO N° 116/2009

5.2.- El Secretario Municipal, por solicitud del Sr. Alcalde, presenta la siguiente modificación presupuestaria del Área Salud:

FUENTES	\$ 4.161.634.-
----------------	-----------------------

DISMINUCIÓN EN GASTOS		MONTO \$
CUENTA		
22-05-003	GAS	161.634.-
22-04-011	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA MANT. Y REP. DE VEHÍCULOS	1.000.000.-
22-03-000	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	2.000.000.-
22-08-999	OTROS (SERVICIOS GENERALES)	1.000.000.-
TOTAL DISMINUCIÓN EN GASTOS		4.161.634.-

USOS	\$ 4.161.634.-
-------------	-----------------------

AUMENTO EN GASTOS		MONTO \$
CUENTA		
22-05-001	ELECTRICIDAD	2.000.000.-
22-04-004	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	2.000.000.-
22-10-000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	161.634.-
TOTAL AUMENTO EN GASTOS		4.161.634.-

Terminada la presentación el Sr. Alcalde manifiesta que esta modificación tiene por objeto suplementar el ítem de farmacia para responder a la mayor demanda de medicamentos, suplementar el presupuesto para cancelación de consumo de electricidad y por otro lado aumentar el ítem de seguros, por lo que propone su aprobación inmediata.

El Concejo por la unanimidad de sus integrantes aprueba la moción del Edil.

A continuación el Sr. Alcalde, solicita el acuerdo del Concejo Municipal para aprobar la Modificación Presupuestaria que ha sido presentada en detalle en esta Sesión Ordinaria.

No habiendo consultas y realizada la votación, el Concejo Municipal, por la unanimidad de sus integrantes presentes, acuerda aprobar la siguiente modificación presupuestaria del Área de Salud:

CUENTA	DENOMINACIÓN	AUMENTO EN \$	DISMINUCIÓN EN \$
	GASTOS		
22-05-001	ELECTRICIDAD	2.000.000.-	
22-04-004	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	2.000.000.-	
22-10-000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	161.634.-	
22-05-003	GAS		161.634.-
22-04-011	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA MANT. Y REP. DE VEHÍCULOS		1.000.000.-
22-03-000	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES		2.000.000.-
22-08-999	OTROS (SERVICIOS GENERALES)		1.000.000.-
	TOTAL GASTOS	4.161.634.-	4.161.634.-

ACUERDO N° 117/2009

**6.- INFORME TRIMESTRAL JUN-AGO 2009
CAUSAS INGRESADAS JUZGADO POLICIA LOCAL**

El Sr. Secretario Municipal por expresa petición del Sr. Alcalde hace entrega de información sobre causas ingresadas al Juzgado de Policía Local de Quillico, durante el trimestre Junio 2009 Agosto 2009, las cuales se detallan a continuación:

MATERIAS	CAUSAS INGRESADAS	CAUSAS FALLADAS	CAUSAS PENDIENTES	PLAZO DE DEMORA EN FALLAR (expresado en días)
ACCIDENTES DE TRÁNSITO	0	0	0	0
ACUMULACIÓN DE INFRACCIONES DE TRÁNSITO	0	0	0	0
DENEGACIÓN DE LICENCIA	0	0	0	0
EMPADRONADOS EN TRÁNSITO	0	0	0	0
FALTAS AL CÓDIGO PENAL	9	6	8	230
INFRACCIÓN A LA LEY SOBRE CO-PROPIEDAD INMOBILIARIA	0	0	0	0
INFRACCIÓN LEY DE ALCOHOLES	74	90	27	6.786
INFRACCIÓN D.L. 850(PESAJE)	0	0	0	0
INFRACCIÓN LEY DE TRÁNSITO	39	47	20	1.896
INFRACCIÓN LEY DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES	0	0	0	0
INFRACCIÓN LEY DE VOTACIONES	0	0	2	0

POPULARES Y ESCRUTINIOS				
MATERIAS	CAUSAS INGRESADAS	CAUSAS FALLADAS	CAUSAS PENDIENTES	PLAZO DE DEMORA EN FALLAR (expresado en días)
INFRACCIÓN A LEY DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES	1	0	1	0
INFRACCIÓN ORDENANZAS MUNICIPALES	8	9	5	365
INFRACCIÓN LEYES ESPECIALES	5	8	6	873
OTROS	0	0	0	
TOTALES	147	162	78	10.299

7.- VARIOS

a) **Sr. Alcalde**, informa que se citará a una sesión extraordinaria, para el día martes 29 de Septiembre, a las 10:00 horas, el objetivo es hacer entrega del PADEM 2010.

Ofrece la palabra.

b) **Sra. Miriam Soto**, el otro día estuve en reunión del Microcentro del Liceo, en esta reunión se quejan de la profesora de inglés, sigue con licencia médica, los terceros y cuartos medios tienen sólo una nota en el semestre pasado, es un tema bastante preocupante, tanto en el Liceo de Canteras como Quilleco.

Como integrantes de la comisión Educación tenemos que preocuparnos de esta parte. No se si la profesora vuelve o no, pero es un tema preocupante.

Sr. Alcalde, hemos estado en conocimiento de eso, lo que pasa que profesores de inglés no hay, lo que estamos buscando es un traductor, pero la persona con la que nos habíamos contactado no podía por la cantidad de horas. Y lo otro es que la profesora está presentando licencias por semanas, quince días, entonces contratar a una persona por reemplazo por diez días, no vienen. Y no sabemos por cuanto tiempo más va a estar con licencia.

c) **Sr. Espinoza**, para complementar con la medalla y diploma que está acá, más que nada para dar los agradecimientos, sobre el aporte que hizo el Municipio en la persona del Sr. Alcalde de facilitarnos los dos buses municipales para trasladar a la delegación que se hizo presente en Pemuco al encuentro de las escuelas de fútbol, fue un encuentro masivo para la participación de los Municipios de la Zona donde nosotros como comuna participamos con setenta niños, tuvo una adhesión tremenda. La idea de esto era descubrir talentos para ser citados al Estadio Monumental y poder mostrarlos allá y que compartan con niños que ya están dentro de los talentos descubiertos en nuestro país. De los setenta niños que llevamos dos fueron fichados para ser citados posteriormente, ellos son Axel Parada Jara de Villa Mercedes, tiene doce años y el otro es Wladimir Bascur Gatica, tiene quince años y de la localidad de Quilleco. Los niños quedaron muy contentos.

Sr. Alcalde, a la comisión deporte integrada por don Omar Parra y don Sergio Espinoza le agradezco por el muy buen trabajo y acción que hicieron un día sábado, lo otro es mantenerse en contacto con ellos que si efectivamente son llamados y si no están en condiciones de viajar a Santiago, el Municipio debiera apoyarlos.

d) **Sr. Sepúlveda**, quiero hacer una consulta respecto al uso de los vehículos los fines de semana, porque el sábado pasado vi un chofer acompañado de su señora y un familiar, hacia Los Ángeles, entonces yo no se si esta siendo usado para gestiones particulares o encomendado a ir a un lugar, esto ocurrió a las 09:45 horas. En el vehículo iba don Lincoyan Orellana con su señora y el Joven Francisco Velásquez.


Sr. Alcalde, el vehículo estaba encomendado a cumplir las funciones de ir a retirar los jarrones que se compraron para entregar ese día en Peralillo, lo que no está facultado es viajar con la familia, pero sí el vehículo para ir a buscar ese material. Lo vamos a poner en conocimiento, pero todo vehículo que ustedes vean los fines de semana están mandatados para cumplir funciones propias de esta Administración, ahora si viaja con la familia eso no corresponde.

e) **Sr. Claudio Veloso**, escuche hoy en la radio una información acerca de las empresa hidroeléctricas, una especie de un Royaltig que van a tener que pagar tributo en las comunas en el caso de Quilleco, está la central Rucue y Central Quilleco, y se cobrará de acuerdo a la cantidad de kilos watt que produce.

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión a las 10:55 horas.

Próxima Reunión Ordinaria, 06 de Octubre de 2009, a las 10:00 horas




LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL